BANCO PATAGONIA S.A.

CUIT 30-50000661-3 - CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de Banco Patagonia S.A. a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 23 de abril de 2020, a las 15:00 hs. en Av. de Mayo 701, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y la Memoria Anual Integrada, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.19 y el 31.12.19, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Nº 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por la suma de $ 17.631.648.801,05. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019. Se propone: a) Destinar la suma de $ 3.526.329.760,21 a la constitución de la Reserva Legal y $ 14.105.319.040,84 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, conforme al texto ordenado de Distribución de Resultados del BCRA, y b) Desafectar en forma parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades la suma de $ 8.815.824.400,53 para aplicar al pago de Dividendos en Efectivo, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 6) Designación de Directores. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2020. 10) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2020. 11) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría–CNV para el ejercicio 2020. 12) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. EL DIRECTORIO. NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A., hasta el 17 de abril de 2020, inclusive, de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3°, de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. 4) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, CABA. La Asamblea se realizará en Av. de Mayo 701, Piso 28, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2019 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 16/03/2020 N° 14721/20 v. 20/03/2020

Fecha de publicacion: *20/03/2020*